

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-S-001-2021**

**OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:**  
*CONTRATAR “SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS, PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS CONTRATISTAS ENCARGADOS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PARA REALIZAR EL OPORTUNO Y ADECUADO SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA NACIÓN, EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER”*

Siendo las 09:00 a.m. del día veinticinco (25) de diciembre de 2.022, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Publica No. PAF-ATF-S-001-2021, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), dará lectura del valor total de cada una de las propuestas incluido el IVA, que resulten habilitadas y hará entrega al Comité Evaluador de las mismas. De dicha actuación se dejará constancia mediante acta respectiva.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 que contiene la propuesta económica del proponente habilitado conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veinticuatro (24) de enero de 2.022, el cual se encuentra debidamente cerrado y se procede a la apertura de dicho sobre.

<b>PROPONENTE</b>
PUBBLICA S.A.S

Por último, se deja constancia y hace parte integral de la presente acta, la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se da por finalizada la audiencia a las 09:21 a.m.



**LISTA DE ASISTENCIA**

ÁREA ENCARGADA P.A. Asistencia Técnica Findeter  
AUDIENCIA Apertura Sobre No. 2 Convocatoria No. PAF-ATF-S-001-2021

LUGAR Microsoft TEAMS  
FECHA Y HORA 25/01/2022 - 09:00 a.m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD
1	Silva Gomez, Ingrid Johana	FIDUCIARIA BOGOTA SA COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER
2	ALFREDO GUZMAN	PUBBLICA S.A.S
3		
4		
5		
6		

**FORMATO No. 4  
PROPUESTA ECONÓMICA**

**A. DESCUENTO SOBRE FACTURACIÓN (HASTA 50 PUNTOS):** El descuento debe ser expresado únicamente en porcentaje.

Se ofrece al **PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – FIDUCIARIA BOGOTÁ**, un descuento del **TRES POR CIENTO (3%)** sobre el valor neto de cada una de las facturas que se generen en virtud del contrato que resulte de esta convocatoria. El descuento se aplicará a todos los tiquetes, sin importar la aerolínea o demás condiciones de expedición del mismo y aplicará en cualquier momento durante la ejecución del contrato.

Porcentaje de descuento sobre valor neto facturado	PUNTAJE
Igual o mayor al 1% y menor al 2%	20 PUNTOS
Igual o mayor al 2% y menor al 3 %	30 PUNTOS
Igual o mayor al 3%	50 PUNTOS

NOTA1: los puntajes arriba señalados no son acumulables

**B. BENEFICIOS ECONÓMICOS ADICIONALES (HASTA 50 PUNTOS):** Numero de tiquetes gratis

El proponente que ofrezca un número de tiquetes gratis ida y regreso, en clase económica, incluidos todos sus costos de conformidad con la siguiente tabla, se le asignaran los puntos establecidos, así:

Numero de tiquetes mensuales gratis	PUNTAJE
2	20 PUNTOS
4	30 PUNTOS
6	50 PUNTOS

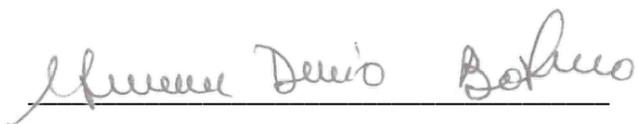
NOTA 2: se ofrece al **PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – FIDUCIARIA BOGOTÁ**, un total de **CERO (0)** pasajes gratuitos ida y regreso a cualquier destino nacional, incluidos todos sus costos para ser usados por la entidad en cualquier momento durante la ejecución del contrato.

(Debe expresarse en números sin decimales. En caso de que se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el numero redondeándolo al siguiente número más cercano, cuando la fracción decimal sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso y cuando la fracción decimal del sea inferior a cinco lo aproximará por defecto.)

NOTA 3: Para obtener el puntaje aquí establecido, respecto al mayor número de tiquetes gratis ida y regreso, en clase económica incluidos todos sus costos, el proponente deberá indicar en su propuesta económica la cantidad de tiquetes gratis ida y regreso, **en clase económica**, a cualquier destino nacional incluidos todos los costos que entregará.

NOTA 4: El suministro de tiquetes gratis deberá ser realizado durante la ejecución del contrato, es decir, el contratista deberá suministrar un máximo de tiquetes gratis mensualmente de acuerdo a la cantidad de tiquetes gratis que se haya comprometido a otorgar en su propuesta.

Atentamente,



**Firma Representante Legal**  
**HERNAN DARIO BOTERO PINEDA**  
**PUBLICA S.A.S.**

Enero 12 de 2.022